

NORMAS PARA EL ALUMNADO

Queremos recordar al alumnado e informar a las familias de algunas normas básicas que se deben respetar desde el primer día para el buen funcionamiento del Centro.

1º El horario de entrada al Centro es antes de que suene el timbre a las 8:30 de la mañana. A esa hora se procederá a cerrar las puertas y sólo se abrirán a las 9:25.

Los alumnos que lleguen después de las 8:30 deberán esperar fuera del Centro, salvo que traigan justificante médico, y tendrán que justificar la falta a primera hora.

2º Dentro del centro no se permite el uso de gorras o sombreros, móviles o auriculares para escuchar música. Así mismo se ruega acudir al Centro con una vestimenta adecuada

3º Entre clase y clase se podrá abandonar el aula e ir al servicio pero al sonar el timbre se deberá estar presente en la clase correspondiente. No se puede correr, jugar o chillar en el hall de entrada ni en los pasillos.

4º A las 11:10 h. sonará el timbre que señala el inicio del recreo. Todos los alumnos, hasta 4º de la ESO, abandonarán las aulas y saldrán al patio. Los que lo deseen podrán acudir a la biblioteca o al aula PIEE los días que esté abierta. En la biblioteca no se permite comer o introducir bebidas y sólo podrán acceder los alumnos según la disponibilidad de sillas, además no podrán estar entrando y saliendo de este recinto.

5º Se pide el máximo respeto a las personas: compañeros, profesores, personal de servicio. Así mismo se debe cuidar el material en general (no pintar en las mesas y paredes, mantener limpia la clase, etc.) y de modo especial los libros. A última hora de la mañana, antes de abandonar el aula, cada alumno podrá su silla sobre la mesa para facilitar las tareas de limpieza.

Se recuerda también que es conveniente velar por las pertenencias personales para evitar cualquier tipo de problemas que se puedan producir.